

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.805

Año XLV

25 ejemplares 75 céntimos

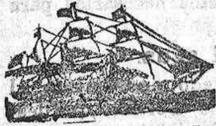
SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincias, un trimestre. 1,50 pesetas.  
Extranjero. 19

ALMERÍA—Domingo 3 de Julio de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los  
anuncios se reciben de 8 de la mañana a 8 de la tarde.  
A. BUCIOS.—En 20 cént. de más, línea en primera plana; 30 líneas en  
segunda y 10 en otros. En los demás casos la mitad.

Núm. suelto 5 cént.



## Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

**Santa Ana, Ciérvana, Torre del Oro, San José, Aznalfarache, Sevilla.**

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

## GERMANIA

Compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en BERLIN.

Dirección de la Sucursal Española en BILBAO.

Capital social: 1.500.000 marcos: 2.500.000 pesetas, enteramente desembolsado y garantizado.

Esta importante Compañía asegura Cascos y Maquinaria de vapores fletos, desembolsos, etc., así como Mercaderías de todas clases por vapores y veleros. Valores por mar y tierra, transportes por ferrocarril y carruaje á condiciones ventajosísimas.

Agente en América: Augusto A. Riva, Real 16.



## Vapores de Tintoré-Barcelona

Servicio semanal de muelle á muelle

Precios reducidos de domicilio á domicilio.

Salidas de Almería para Málaga directo todos los martes.

Idem de Almería para Motril todos los martes.

Idem de Almería para Alicante y Barcelona directo los lunes.

Idem de Barcelona para Almería directo todos los domingos.

## AGENTES.

Adalberto Ruiz, paseo del Príncipe, número 65, Almería.

Sres. Viuda Orfila, Cort, Creus y Domenech, Barcelona.

## SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING COMPANY «AURORA»

«Lloyd Inglés». — Londres.

## LAS CUENTAS.

Ya habrán visto nuestros lectores las famosas cuentas del viaje régio, que han despertado con justicia la expectación general, lo mismo en la gente política, que en la que no lo es.

Fuera de todo apasionamiento, juzgándolas imparcialmente, no puede por menos de decirse que las cuentas son abusivas, este es el concepto que nos merecen.

Lo mismo unas que otras, lo mismo las que no están intervenidas por ningún elemento oficial, que las que lo están, todas ellas resultan excesivas; no parece que se ha gastado con dinero del pueblo, se ha derrochado como si las arcas municipales fueran un pozo inacabable y el derroche no trajera tras de sí, la bancarrota, la quiebra forzosa, el desatender todas las obligaciones y el dejar sin atender las más perentorias necesidades.

¡Qué falta de previsión, qué forma de administrar y que abusos en todas las cuentas!

Teníamos verdaderos deseos de leer y enterarnos, para formar opinión propia, dejando á un lado la de los acusadores y la de los defensores y ya hemos saciado el deseo quedándonos amargados impresionados.

Ahora nos resta aguardar las discusiones, ver á los acusadores enfrentados los defensores y cuando resplandezca la luz ó prosigan las tinieblas y el fallo de la opinión serena é imparcial se imponga, dar el nuestro conforme á esta última sin ambages ni rodeos.

La sesión de mañana se espera que sea muy emocionante; se habla mucho, porque el hablar se cuenta

trabajo y el prometer menos, y ya veremos en que paran estas misas, porque estamos acostumbrados de antiguo, que cuando se espera lo más viene lo menos, resultando á la postre el parto de los montes.

Se dice que los acusados se volverán airados en acusadores; que se dirán cosas tremendas; esperemos, poco falte; no queremos adelantar juicios sujestionados por uno ni otro bando; nacimos con esta tendencia de no inclinarnos por conveniencia á nada ni á nadie y así seguiremos, porque nos debemos única y exclusivamente á la verdad y á la justicia, caiga el que caiga, sea amigo ó enemigo.

Así, que si ahora las cuentas nos parecen abusivas y mañana se prueban que son falsas, nosotros seremos los primeros en proclamarlo y pedir el castigo de los culpables.

## EFEMÉRIDES.

Ruiz de Aguilera.

3 DE JULIO.

Fué el Melendez Valdés y el Garcilaso de la poesía castellana de su época, y como éstos tierno, delicado, todo sentimiento é inspiración.

Sus contemporáneos le llamaron el Baranger español, por la sencillez y la profunda filosofía de sus cantares; pero aunque tenía grandes puntos de contacto con el célebre «cancionista» francés, Ventura Ruiz de Aguilera le



aventajaba en sentimiento, delicadeza é inspiración.

Un solo hecho basta para dar idea del sentimiento y de la melancolía de las obras de Ruiz de Aguilera: «Armonías y Cantares», escogida colección de composiciones, mereció los honores de ser traducida al francés, al italiano, al ruso, al alemán, al portugués y al provenzal; pero aunque en todas partes alcanzó señalado éxito, en ningún país se hicieron de ella tantas ediciones en breve espacio de tiempo como en Alemania.

Y si aún no bastara «Armonías y Cantares», para formar juicio de la inspiración de Aguilera, ahí está «El dolor de los dolores», colección de elegías dedicadas á la memoria de su hija con motivo de su muerte, que también fué traducida á diversos idiomas.

Ruiz de Aguilera, después de cosechar abundantes laureos en Salamanca—donde había nacido en 1820—trasládase á Madrid, y primero en «Las Novedades» al lado de Fernandez de los Rios, y después en «La Iberia», con Calvo Asensio, ganó fama de buen periodista.

Azules de la fortuna le llevaron también en su juventud á Alicante, donde fundó y dirigió los semanarios «Las hijas de Eva» y «Los postres», éste satírico y publicado con escasa fortuna.

Desempeñó diversos cargos públicos y honorarios, figurando entre los primeros el de director y jefe de sección del Museo Arqueológico Nacional, y entre los segundos el de vicepresidente de la Sociedad de escritores y Artistas.

En su juventud cultivó la novela escribiendo las tituladas «Un conspirador de á folio» y «El mundo al revés», entre otras; los aplausos teatrales también resonaron gratamente en sus oídos, y «Bernardo de Saldaña», «Camino de Portugal» y «La limosna y el perdón» pueden citarse como buenas muestras de sus obras dramáticas.

Como historiador dió á luz «Europa marcha», que es la historia de la revolución de 1848, y sobre Arqueología dejó inmortales estudios. Falleció el día 3 de Julio de 1887.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## UN DICTAMEN.

La calle de Pescadores.

La Comisión examinadora municipal de las cuentas del viaje régio, ha dado el siguiente dictamen sobre la reforma hecha en la calle de Pescadores, de la que tanto se viene hablando hace días.

Dice así el dictamen de la Comisión:

EXCMO. AYUNTAMIENTO:

La Comisión Especial nombrada por el Excmo. Ayuntamiento para el examen de las cuentas y gastos hechos con motivo del viaje de S. M. el Rey, habiendo examinado las veintidós y dos cuentas que preceden presentadas por Antonio Ramos y referentes á las obras realizadas para el arrecifado de la calle de Pescadores, importantes la suma de pesetas 18.046'20 y

Resultando: Que en sesión de 11 de Enero del corriente año se autorizó al Sr. Alcalde á petición suya, para realizar la reforma del arrecifado de la calle de Pescadores, bajo el ofrecimiento solemne que hizo de que todo el costo de las obras que habría de realizar sería inferior á la suma de 2.000 pesetas.

Resultando: Que en sesión de 18 de Enero del mismo año se autorizó también al Alcalde para contratar 900 metros cúbicos de piedra que dijo necesitaba para el arrecifado de esta calle, al precio máximo

de 2 pesetas uno, concediéndosele también la autorización que solicitó para utilizar carros que transportaran los escombros de dicha calle, todo bajo la base de la promesa que hizo y compromiso que adquirió de que todos los gastos no excederían de 2.000 pesetas.

Resultando: Que en sesión de 15 de Febrero siguiente se aprobó un recibo de José Valverde, importante la suma de 638 pesetas por acarreo de escombros de las obras de reformas de esta calle; otro de Manuel Martínez importante pesetas 236 por acarreo, mortero y horrujas con destino á las reformas de esta calle, una moción de la Alcaldía haciendo saber el contrato celebrado con José Valverde para el machacado de los 900 metros de mortero, en la cantidad de 1.693 pesetas, acordándose aprobar dicho contrato á virtud y bajo la base del acuerdo de 11 de Enero.

Resultando: Que en sesión de 23 de Febrero del corriente año, se presentó y fué aprobada una cuenta de Miguel Perez, de 239'33 pesetas, por arreglo y compostura de las herramientas utilizadas en las obras de esta calle; otra de José Valverde, de 48 pesetas, por doce docenas de espuelas, otra de Becerra y Ferrera, de 15 pesetas, por 30 astiles; y en la sesión del 29 del mismo mes otra cuenta de Agustín Rubio, de 332 pesetas, por alquiler de carros; otra del mismo de 275 pesetas, por portes de mortero para la grava, otra de Becerra y Ferrera, de pesetas 177'25 por herramientas y composturas de las mismas; otra de Francisco Miralles, de 32 pesetas, por cal y arena, todo ello con destino á las obras de esta calle de Pescadores.

Resultando: Que en sesión de 7 de Marzo, se dió cuenta de un recibo de 256'50 pesetas, por piedra y sardinel, con destino á esta calle de Pescadores, que se aprobó con el voto en contra del Sr. Gallardo, manifestando el Sr. Moreno Gallego que la aprobación de dichas cuentas era en tanto que no excedieran de las 2.000 pesetas, según había ofrecido el Sr. Alcalde, y bajo cuya expresa condición se le concedió la autorización para realizarlas.

Resultando: Que por estas razones y por no estar conformes la mayoría de los concejales en que se continuara se paralizaron dichas obras el día 8 de Marzo, y en la sesión del 12 de dicho mes el concejal Sr. Perez Cordero rogó al Sr. Alcalde manifestara las causas de la paralización de las obras de la calle de Pescadores, contestando el señor Alcalde que se habían paralizado por haberlo exigido los concejales y ser conveniente se sacara á subasta la continuación de dichas obras.

Resultando: Que se pasan á informe de esta comisión las 22 cuentas que preceden con los recibos que le acompañan y que ascienden á la referida suma de 18.046'20 pesetas, cuentas y recibos que foliados y rubricados por esta comisión hacen un total de 75 folios; que esta comisión ha estudiado y examinado detenidamente.

Considerando: Que el Ayuntamiento no ha autorizado nunca al Sr. Alcalde para que prosiga por administración el arreglo de esta calle, ni ha estado conforme en que se pida para esta obra la excepción de subasta, toda vez que no era necesario su realización para la visita de S. M. el rey, consintiendo en que se hiciera el arreglo de esta calle bajo el ofrecimiento y compromiso que adquirió el Sr. Alcalde de que los gastos no excederían de 2.000 pesetas.

Considerando: Que á pesar de este ofrecimiento y compromiso del Sr. Alcalde de que los gastos de esta calle no excederían de 2.000 pesetas, cuando en 7 de Marzo se aprobó

ron los concejales que se había gastado, aprobado y pagado 3.932'08 pesetas en esta calle, exigieron del Sr. Alcalde que se paralizaran las obras y que los que se necesitaban para su terminación se anunciaran y sacaran á pública subasta, ofreciéndolo así el Sr. Alcalde.

Considerando: Que las cuentas que ahora se pasan á la comisión para su informe, independientemente de las 3.932'08 pesetas anteriormente gastadas, ascienden á la suma de 18.046'20 pesetas, cifra sumamente escandalosa y que no ha debido ni podido gastarse, no solo por las razones ya expuestas, sino porque de las informaciones y reconocimientos que ha practicado esta comisión asesorada de personas técnicas, resulta que no ha debido ni podido costar todo el arreglo que se ha hecho en esta calle de Pescadores, más que 7.000 pesetas á lo sumo, precio por el cual se hubiera hecho la obra en mejores condiciones.

Considerando: Además que del examen de estas cuentas y de las averiguaciones hechas, se desprende que hay grandes exageraciones, abusos y falsedades en las mismas, porque no hay más que fijarse en los recibos de José Valverde y Francisco Miralles que al mismo tiempo resultan siendo carreros que transportan chinorros, tierra y piedras, caleros, machacadores de piedras y vendedores de espuelas, para convencerse de que es completamente imposible que esos recibos sean verdad, sin que hayan podido transportar esos carreros en las fechas de los recibos las cantidades de piedra, chinorro y tierra que se dicen transportadas; esto sin contar con que el Ramos presenta ahora cuentas y recibos del José Valverde, de 30 de Enero, 7, 14, 20 y 27 de Febrero y 6 de Marzo; y lo que es más particular, presenta una cuenta de jornales á la que acompaña los recibos de esos carreros por trabajos realizados en los días 11, 12 y 13 de Marzo, en los cuales no se hizo trabajo alguno en la calle de Pescadores, según consta á todo el mundo, por estar paralizadas dichas obras como consecuencia de la sesión del día 7 de dicho mes, según confesó el propio Sr. Alcalde en la sesión del día 12 contestando al ruego del concejal Sr. Perez Cordero, todo lo cual demuestra la falsedad de dichas cuentas.

Considerando también: Que según las averiguaciones hechas por esta Comisión, hay multitud de abusos é inexactitudes en las cuentas presentadas que patentizan y hacen creer que es imposible que pueda haberse gastado la cantidad de 21.978'28 pesetas, que se figura por el arrecifado y arreglo de esta calle de Pescadores, siendo así que habiéndola adoquinado, hubiera costado á razón de 9 pts. metro, unas 22.000 pesetas el adoquinado de dicha calle.

La Comisión entiende que debe proponer y propone al excelentísimo Ayuntamiento, que se rechacen por ilegítimas, falsas y escandalosas las cuentas que preceden; que solo debe pagarse por todas las obras realizadas en esta calle de Pescadores, siete mil pesetas, incluyendo en ellas las 3.932 que se pagaron en un principio; que las 14.978'28 pesetas que se hacen figurar de más en estas cuentas, no deben pagarse y si se hubieran pagado debe declararse como pago ilegítimo y que deben pasarse estas cuentas á los tribunales de justicia para averiguar, comprobar y castigar á los autores de las exageraciones, abusos y falsedades que existen en ellas.

V. E. no obstante acordará lo que estime más procedente.

Almería 24 de Junio de 1904.—  
JOSÉ PEREZ GALLARDO, JOSÉ BURGOS TAMARIT, ANDRÉS DÍAZ GALVEZ.

**COMUNICADO.**

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

May Sr. mio y distinguido amigo: Como ocurre frecuentemente que la opinión se extravía y se ignora cual es el verdadero papel que un determinado empleado desempeña, voy á exponer cual ha sido el mio en las obras realizadas con motivo de la visita de S. M. el Rey y las obligaciones y deberes que he tenido que llenar.

Encargado por el Sr. Alcalde de la dirección de todas las obras de calles y de la casa-Ayuntamiento, es evidente que mi misión principal era velar porque se ejecutasen bien y con gran actividad dado el corto plazo de unos 30 días de que podía disponerse.

La manera como organicé los trabajos de la casa-Ayuntamiento, confiándolos en primer lugar á artistas y obreros de los más competentes de Almería, dividiendo aquellos en varias secciones, replantando, trazando y explicando constantemente todos los detalles y medios de construir, me condujeron á un éxito tan completo, que durante los últimos días tuvimos el honor, obreros y director, de oír los mayores elogios por nuestra actividad y acierto en la ejecución material y en el gusto artístico.

Como Vd. recordará, Sr. Director, desfiló toda Almería por la Plaza de la Constitución y salón del Ayuntamiento, sorprendiendo nuestra modestia conversaciones y palabras satisfactorias de los de dentro y de los de fuera, incluso de algún extranjero; no faltando concejales de diversos matices políticos, que en alta voz se mostrasen satisfechos y considerasen mis obras y mis esfuerzos dignos de una gratificación ó recompensa que oportunamente propendrían al Ayuntamiento.

Pero aquí, Sr. Director, corresponde hacer una pausa y reflexionar sobre el pasado y presente. ¡Lo que va de ayer á hoy!

Mientras tanto, se hacían las obras de las calles, asunto más ingrato y más difícil de realizar á gusto de todos. Pero el deber me obligaba á iba cuando podía ó se me consultaba sobre cualquier detalle de las obras, recomendando siempre el mayor cuidado, celo y actividad á los maestros encargados.

Era imposible dedicar mas tiempo á estas obras de calles. Mi presencia estaba siempre reclamada en la casa-Ayuntamiento y en los talleres de carpintería, tallado y escultura, pintura, tapicería, establecimientos comerciales, etc., al tener que ocuparme de numerosos detalles de construcción, decorados pictóricos y arquitectónicos, muebles, cortinajes y demás que debían contribuir, en suma, al resultado de una recepción al Monarca, digna y honrosa para Almería.

Los que me conocen ó han presenciado mi labor asidua, no solo en esta ocasión, sino en todas las que me ha proporcionado mi larga carrera, de verdadero empeño y actividad, saben bien cual ha sido mi conducta en el desempeño de mi cometido.

Lo expuesto era lo esencial y principalísimo del mismo, y no debe extrañar á nadie que la cuestión de contabilidad de las obras no se pudiese llevar por el que suscribe con todo el rigorismo y minuciosidad que hubiese sido de desear, pues no solo en esta ocasión tan extraordinaria, sino en épocas normales, le es sumamente difícil la comprobación de cuentas de las obras por administración.

En efecto: el Arquitecto Municipal no ha tenido nunca la facultad de nombrar encargados de las obras municipales de su completa confianza, y si alguna vez tuvo alguno celoso y honrado, nombrado por el Ayuntamiento, á poco lo dejaron cesante, para poner á otro.

Por el escaso sueldo, tampoco ha podido nunca costearlo de su bolsillo. Por consiguiente se ha tenido que fiar siempre de encargados mucha veces desconocidos é incompetentes.

Tampoco ha podido establecer en su oficina una pequeña sección ó negociado de contabilidad, pues no ha habido casi nunca más personal útil que el auxiliar facultativo D. Gabriel Pradal y él. En resumen: la cuestión de comprobación de cuentas, le ha sido sumamente difícil,

por las razones apuntadas y haber siempre mucho trabajo de expedientes, proyectos, alineaciones, etc., que con gran dificultad van siempre despachando, por la escasez de sueldo y de personal.

Advierto, sin embargo, que esta comprobación ó informe del Arquitecto no es preceptivo en ley; y depende de órdenes que recibe del Ayuntamiento ó del Sr. Alcalde.

En la ocasión presente, lo hizo á virtud de órdenes de esta autoridad, tropezando para su exacto y riguroso cumplimiento con las mismas dificultades de siempre acrecentadas con los innumerables quehaceres cotidianos.

Queda terminada la exposición de mi cometido principal y el porqué de aparecer mi firma en todas las cuentas que ha juzgado la Comisión. Pero como esta ha calificado algunas de ellas de impostura ó falsedad, cumple á mi decoro advertir al público que no he firmado ninguna cuenta de esa condición, pues no creo posible tan vil sorpresa en ninguno de los cuentadantes; y la comisión sin duda, estimando según su criterio que reconozco leal, pero desahucado en cuanto á la parte numérica ó matemática, ha extendido sin duda sus desconfianzas hasta ese límite.

Sobre este concepto que la comisión me merece, debo hacer constar sin embargo, mi más formal y enérgica protesta sobre las cifras de defraudación que consigna. Estas cifras son á todas luces arbitrarias; pueden ser aun mayores ó ser menores. ¿Quién las habrá de fijar con la debida competencia y solemnidad legal? Esta contestación la dará seguramente el Excmo. Ayuntamiento.

Esas cifras las ha formado la Comisión con sumandos arbitrarios; no hay una sola de las cuentas por ella revisadas de que haya hecho un estudio profundo y sosegado. Su extremado celo por cumplir su cometido pronto y bien, le ha llevado en varias de ellas á enmiendas gratuitas como la de fijar un número exacto de centenas—200, 500, 700—como importe justo en algunas cuentas, pretendiendo siempre ser lo exacto; y aunque dice que ha oído el parecer de personas peritas, no demuestra nada: no consigna una superficie, ni una cota de desmonte ó terraplen, ni un estudio de precios simples y compuestos, ni dato alguno que revele la oportuna competencia científica de la Comisión, ya que la legal y jurídica la ostentan indudablemente sus individuos.

Termino lamentando que tan pronto se haya investido la Comisión de la toga fiscal pidiendo la destitución del que suscribe sin formar el oportuno expediente.

No molesto más su ilustrada atención, y deseando no volver sobre estos asuntos, pero sin abandonar el palenque para contestar ó rechazar todo lo incorrecto que se atribuyese á mi persona ó á mis actos, se repite de Vd. afmo. S. S. Q. B. S. M.—TRINIDAD CUARTARA CASSINELLO. Almería 1.º Julio de 1904.

**Sección primera.**

Lunes 4.—Causa del Juzgado de Sorbas, seguida contra José Montoya Padilla, sobre hurto.—Abogado, D. Miguel Naveiros; procurador, don Justo Peralta.

El mismo día.—Idem de Gérgal, contra Juan y José Gomez Aguilar, sobre daño.—Abogado, D. Joaquín Ramón Hernández; procurador, don José Plaza.

Martes 5.—Idem de Almería contra Manuel Lopez y consorte, sobre hurto.—Abogados, Sres. D. Francisco Rovira y D. Julian Portal; procuradores, Sres. D. Juan Villalpessa y D. Manuel Orland.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Pedro José Martínez, sobre hurto.—Abogado, D. Pascual Dominguez; procurador, D. Joaquín Cassinello.

Miércoles 6.—Idem de Almería,

contra Juan Jimenez Andujar, sobre amenazas.—Abogado, D. Andrés Diaz Galvez; procurador, D. José Fernandez Campos.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Miguel Luque Oeva y consorte, sobre lesiones por imprudencia.—Abogados, Sres. D. Eulogio Romero y D. Nicolás Padilla; procurador, D. Manuel Orland.

Jueves 7.—Idem de Almería, contra Isabel Medina Ortiz, sobre hurto doméstico.—Abogados, señores D. Antonio Blanes y D. Andrés Diaz Galvez; procuradores, señores don Agustín Diaz y D. José Fernandez Campos.

El mismo día.—Idem de Sorbas, contra Antonio Jimenez y otro, sobre lesiones.—Abogados, señores D. Joaquín Ramon y D. Miguel Naveiros; procuradores, Sres. D. José Plaza y D. José Rodriguez Valero.

Viernes 8.—Idem de Gérgal, contra Francisco Gonzalez y consorte, sobre lesiones.—Abogados, señores D. Joaquín Ramon y D. Miguel Naveiros; procuradores, Sres. D. Julio Fernandez y D. José Plaza.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Juan Gomez Gomez, sobre estafa.—Abogado, D. Manuel Fuentes; procurador, D. Julio Fernandez.

Sábado 9.—Idem de Almería, contra Juan Saez Sanchez, sobre disparo.—Abogado, D. Antonio Iribarne; procurador, D. Francisco Martinez Limones.

El mismo día.—Idem de Gérgal, contra Manuel Martinez Puertas, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Pascual Dominguez; procurador, D. José Plaza.

**Sección segunda.**

Lunes 4.—Causa del Juzgado de Velez Rubio, contra Silverio Pareja Valle, sobre homicidio.—Abogado, D. Andrés Diaz Galvez; procurador, D. Manuel Garcia Lopez.

Jueves 7.—Idem de Velez-Rubio, contra Victoriano Moreno, sobre cohechos.—Abogado, D. Matías Granados; procurador, D. José Plaza.

**Botica Central**  
DE  
**DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ**  
Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c.  
SERVICIO ESMEERADO Y ECONOMICO.  
REAL 16 — ALMERIA.

**GACETILLAS.**

**Elecciones en Berja.**

En el distrito de Berja, se celebrará hoy la elección parcial de un Diputado á Cortes.

Se hablaba ayer entre los políticos de que quizás se «presentaría» alguna «sorpresa», pero las noticias oficiales que hay son que la elección se celebrará sin incidentes ni oposición alguna, pues solo hay un candidato que es el Oficial del Consejo de Estado nuestro paisano D. José Beyer Oña, afiliado á la fracción conservadora de la que es jefe el Sr. Maura.

Mañana se sabrá fijamente, si hay ó no «sorpresa» y quienes las dieron.

**Aumento de impuesto.**

Desde anteayer el impuesto del timbre de los billetes de teatros y otros espectáculos públicos es el de 10 por 100, y el de las localidades y entradas para las corridas de toros y novillos, el de 15.

**Pronósticos del tiempo.**

Desde el lunes 4 empezará á perturbarse la situación, porque además de acentuarse las bajas presiones en el Mediterráneo avanzará hacia Andalucía una depresión.

El martes 5, el mínimo de Andalucía se habrá bifurcado y sus núcleos se hallarán en el Cantábrico y hacia el SE. de España, produciéndose lluvias y tormentas.

El miércoles 6, será de transición, sintiéndose algo en las regiones del Mediterráneo la influencia de las bajas presiones, que quedarán en este mar y recordará el mal tiempo de lluvias y tormentas, especialmente en Andalucía y regiones centrales.

Mejorará algo el estado atmosférico el viernes 8, pues solo que serán

en el NO. de Francia un centro de depresión que producirá en nuestra península algunos chubascos y tormentas.

Del 9 al 10 serán de buen tiempo generalmente, sintiéndose algo en el N. y NE., la acción de las bajas presiones que habrá en el mar del N. y Mediterráneo.

Del 11 al 12 se presentarán en el Cantábrico y SO. de la península otras depresiones procedentes del Atlántico, que ocasionarán lluvias y tormentas.

Del 13 al 14 actuarán estas depresiones en la bahía de Vizcaya, centro de Francia y Mediterráneo superior.

El viernes 15, además de los mínimos indicados, se formará otro hacia las Castillas y Aragón, produciéndose lluvias tempestuosas en el Cantábrico y regiones centrales.

**Vice-Secretario.**

Por Real orden ha sido nombrado en propiedad vice-Secretario de la Audiencia de Málaga nuestro paisano D. Bernardo Leal de Ibarra, que desempeñaba el mismo cargo interinamente.

**Ferro-carril.**

Apesar de los grandes destrozos ocasionados por el temporal, en la línea de Moreda, como ya digimos ayer, ha quedado expedita la vía para circular los trenes, con solo un pequeño trasbordo en el kilómetro 27 de unos 15 ó 20 metros.

Dicho trasbordo corresponde al puente del río Cabillas, el cual tardará en reconstruirse de 20 á 30 días.

**Ducha inesperada.**

De los balcones de una casa de la calle de Granada, arrojaron ayer mañana un cubo de agua sucia, recibiendo un amigo nuestro que por allí cruzaba al mismo tiempo.

El perjudicado llamó á un agente municipal para que fuese á la casa en donde habían arrojado el agua y les hiciera saber el delito en que habían incurrido con arreglo á las Ordenanzas municipales.

El agente contestó que no estaba autorizado para entrar en domicilio ajeno y que... de eso de las Ordenanzas no sabía una palabra, porque sus jefes no le habían dicho nada.

Final que nuestro amigo recibió la «ducha» inesperada y que una vez más se probó que no tenemos autoridades en nuestra capital.

**Nombramiento.**

Ha sido nombrado agente recaudador de contribuciones en los pueblos de Alcadia, Benitágl, Benizalon, Chercos, Sorbas, Utiela del Campo, Tahal y Carboneras, D. José Garcia Soria.

**«Relampaguito».**

En la plaza de toros de Madrid, toreará hoy el matador de novillos nuestro paisano Julio Gomez (Relampaguito).

**Sesion borrascosa.**

La sesión que mañana celebre el Ayuntamiento, se espera que sea borrascosa porque en ella se presentarán las cuentas del viaje régio.

Veremos si los anuncios resultan luego verdad.

**De Granada.**

La prensa de la capital granadina, trae extensas relaciones sobre las tormentas del día 27 que tantos destrozos ha ocasionado en las hermosas vegas de la provincia limitrofe.

En Huetor Taja, cayó una exhalación matando á la infeliz joven, María Camacho Robles, de 16 años.

«El Defensor de Granada» reclama toda la atención de los representantes en Cortes para que pídase al Gobierno medios con que acudir á remediar esta calamidad.

**De interés para los propietarios.**

La Administración de Hacienda de la provincia avisa á los propietarios de fincas urbanas de este término municipal, que el Registro fiscal de las mismas estará expuesto al público en la sección correspondiente de dicha Administración todos los días laborables comprendidos entre el 6 y 23 del presente mes, ambos inclusive y horas de 10 á 13, para oír las reclamaciones que se presenten.

Adviértese que según el art. 19 del Reglamento de 24 de Enero de 1894 sobre Registros fiscales, las reclamaciones habrán de contraerse precisamente, á alteraciones injustificadas en el líquido imponible de las fincas que figuren en el Registro bien por que aparezcan á nombre de un contribuyente fincas que no sean de su propiedad, bien porque se haya alterado el imponible por error aritmético.

Estas reclamaciones se harán ante la Comisión de Evaluación, dentro del plazo de exposición del Registro y acompañando á la instancia los documentos necesarios para justificarla.

**Al agua.**

Ha sido botado nuevamente al agua, el pailebot «Peralta», que después de ser adquirido por nuestro amigo D. Juan Terriza, se le han hecho las reparaciones necesarias para la navegación.

**Crédito para obras.**

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso un proyecto de ley concediendo un crédito para obras nuevas y conservación de carreteras.

En virtud de dicho proyecto, se modifican los créditos asignados en el presupuesto del corriente año económico del ministerio de Agricultura, capítulo 9.º artículos 1.º y 3.º.

**Obras.**

Las obras de restauración de la iglesia de San Sebastian quedaron ayer terminadas.

**Subasta de un barco.**

La Comandancia de Marina de esta provincia, anuncia la subasta de la goleta «Josefina», y efectos que fueron encontrados en la misma.

Dicha goleta fué hallada abandonada en alta mar por un buque de vapor italiano.

**Secretario.**

El capitán de infantería D. Emilio Ardisoni, ha sido nombrado Secretario de este Gobierno militar.

**Sobre montes.**

El «Boletín Oficial» de ayer publica el pliego de condiciones facultativas para la venta y aprovechamiento de los productos de los montes públicos de esta provincia exceptuados de la desarmotización por revestir caracteres de utilidad general.

**De Pósitos.**

Han sido nombrados oficiales de la Junta de Pósitos, los señores D. Justo Peralta y D. Antonio Perez Garcia.

—Los cuatros peritos agrónomos que en esta provincia prestaban servicio, han sido declarados cesantes.

**Viajeros.**

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D. Gabriel Alcoba, el cual marchó ayer mismo para Berja.

—Se encuentra en esta capital el joven Abogado de Vera D. Luis Gimenez de Oanga-Argüelles.

—Han marchado á Granada, don Francisco Laynez, D. Lorenzo Padilla y D. Adolfo Viciano.

**Variación de horas.**

Las horas de oficinas y vista de juicios en esta Audiencia Provincial se han señalado desde las 8 hasta las 12 de la mañana durante la temporada de verano.

**Detencion.**

La Guardia civil de Alquife después de activas diligencias, ha detenido á Baltasar Rueda Perez y Juan Mellado como presuntos autores del crimen cometido en término de Alcadia en la persona del vecino de este pueblo Francisco Hernandez Moreno, que fué muerto y robado hace pocos días.

El Baltasar ha sido detenido en Fiñana, á donde marchó la misma tarde en que se cometió el crimen.

Al ser detenido se le ocupó una escopeta, un revólver y 7330 pesetas en metálico y al Mellado una escopeta.

**Otro estreno.**

Por el reputado Sexteto Sanchez se estrenará esta noche en los jardines del Café Cervantes, una preciosa melodía, para canto y orquesta, original de nuestro apreciable colaborador D. José Campos Espadas.

La composición que se titula «Mi ambición», será ejecutada á última



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia Provincial, durante la semana próxima:

**Sección primera.**

Lunes 4.—Causa del Juzgado de Sorbas, seguida contra José Montoya Padilla, sobre hurto.—Abogado, D. Miguel Naveiros; procurador, don Justo Peralta.

El mismo día.—Idem de Gérgal, contra Juan y José Gomez Aguilar, sobre daño.—Abogado, D. Joaquín Ramón Hernández; procurador, don José Plaza.

Martes 5.—Idem de Almería contra Manuel Lopez y consorte, sobre hurto.—Abogados, Sres. D. Francisco Rovira y D. Julian Portal; procuradores, Sres. D. Juan Villalpessa y D. Manuel Orland.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Pedro José Martínez, sobre hurto.—Abogado, D. Pascual Dominguez; procurador, D. Joaquín Cassinello.

Miércoles 6.—Idem de Almería,

hora, y según nos aseguran personas que han presenciado los ensayos, será del agrado del público.

Mucho nos congratula que el señor Campos Espadas muestre tan buenas aptitudes para el divino arte.

**Empeños.**

Los días 6 y 7 del mes actual, se venderán en pública subasta en el Monte de Piedad, 277 lotes de ropas y 18 de alhajas, cuyos empeños se verificaron desde el 16 de Julio y todo el mes de Agosto del pasado año.

**El cultivo del algodón.**

El Centro de información comercial del ministerio de Estado ha pedido á los cónsules en El Cairo y Túnez, á instancia del ministerio de Agricultura, muestras de algodón de las especies allí cultivadas, para hacerse ensayos en la Península.

**Procesamiento.**

Ha sido procesado el director de nuestro colega local «El Observador Mercantil», D. Francisco Fernandez Murcia.

Sentimos el percance del apreciable compañero.

**El Sr. Salmeron.**

Dice nuestro colega «El Noticiero», de Granada:

«El ilustre hombre público don Nicolás Salmerón, jefe del partido Union Republicana, no vendrá á esta ciudad en la actual quincena.

Hará su viaje á Granada el señor Salmeron en el mes de Octubre próximo y quizá le acompañen los Sres. Maro, Azócarate y Alvarez (D. Melquiades).»

**Premio.**

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha adjudicado el premio «Conde de Toreno», consistente en cuatro mil pesetas, á nuestro compañero en la prensa don Gustavo La Iglesia, redactor de la «Revista de Legislación Universal», por su memoria titulada: «Utopía y criminalidad del Auarquismo en sus aspectos doctrinal, social y sectorio».

**Casa de recreo.**

Se vende una en el vecino pueblo de Benahadux, con un pequeño huerto de naranjos y parras.

Dará razón en el mismo pueblo, D. Juan Menendez Nieto, y en Almería, Emir, 8.

**Se venden**

dos magníficos escaparates, uno de ellos forrado de lunas. En esta imprenta darán razón.

**El Día.**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

**CANTAR.**

En la soledad del campo me puse á considerar qué sería de los calvos sin el vegetal AZGAR.

De venta droguerías, perfumerías y peluquerías.

Depósito principal para Almería y provincia, Eugenio de Bustos, calle de Granada 25.

MADERA PINROBLE á 0,62 barril en corte con 32 duelas. Informes Murcia 79.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Anís de Abla.**

El renombrado «Anís de Abla», de Martínez Maqueda, se sigue exportando en todos los buenos establecimientos de las capitales de España, al precio de 28 pesetas arroba en fábrica.

También se ha puesto á la venta anís añejo de ocho años, al precio de 40 pesetas arroba y 30 caja de doce botellas, sobre wagón del ferro-carril, en Abla.

**Los costantes estudios**

del Dr. Casile han dado por resultado el descubrimiento de sus portentosos medicamentos que curan infaliblemente todas las afecciones del pecho y en especial la tisis y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página «Los adelantos de la Ciencia».

Mr. Lerás, mecánico francés, se despide de su numerosa clientela.

Al retirarse se propone hacer reparaciones y dar las piezas de recambio de los aparatos sulfatadores casi de balde.—Reyes Católicos 20.

**Juzgado Municipal.**

**DIA 2.**

**NAOIMIENTOS**

Juan Aguilar Garcia y Miguel Fiol Aguila.

**DEFUNCIONES**

Rosario Gonzalez Crespo, Julio Céspedes Gonzalez, Maria Gutierrez Garcia, José Garcia Panzón y Maria Josefa Muñoz Bretones.

**CASAMIENTOS.**

Federico Manrique Aguilar con Antonia Martinez Gonzalez, José Lopez Murcia con Herminia Muñoz Escudero, Carlos Manzanaro Rosario con Francisca Morales Montoya, Rafael Quesada Rodriguez con Maria Expósito, Manuel Perez Yepes con Micaela Lopez Navarro, Pedro Diaz Lopez con Josefa de la Cruz Luque, Pedro Gomez Gallego con Loreto Antón Lillo, Juan Antonio Garcia Martinez con Consolación Milán Castro y Antonio Garcia Torres con Carmen Amate Pardo.



**Vapor Cabañal.**

Saldrá de este puerto el día 4 de Julio para Málaga, Algecira, Huelva y Cadiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campo, Virgen del Mar, núm 1.



**Vapor Alcira.**

Saldrá de este puerto el día 6 de Julio, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.



**Vapor M. Espaliú**

Saldrá de este puerto el día 7 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

**INTERESANTE**

Para azufres y sulfatos no contratar sin antes visitar la casa «Candado».

Hay también completo surtido en máquinas para sulfatar y azufrar y otra infinidad de artículos modernos para Agricultura y alambres «Belga» para parras. Segundo Peón Moreno, Real 9

**TELEGRAMAS.**

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**Duelo á muerte.**

Madrid 2, 14.

Telegrafían de Atenas que el ministro de Instrucción pública de aquella nación ha matado en un duelo á un diputado ministerial.

Después de ocurrir el hecho, el ministro presentó la dimisión de su cargo.

**Fallecimiento.**

(A las 14'30)

Ha fallecido esta mañana el contralmirante de la Armada Sr. Warleta.

**Declaraciones de Sanchez Guerra.**

(A las 15.)

El ministro de la Gober-

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**

VENTA en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANI DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias de España y Portugal.

**40 años de existencia.**

**SEGUROS sobre LA VIDA**  
**SEGUROS contra INCENDIOS**

Subdirectores en Almería:

**DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,**  
Pasado del Príncipe núm. 10.

**PUNTALES**

En Guadix, en los almacenes de maderas de D. Felipe Minagorre, se venden puntales de pino para parras, de todas las clases y tamaños; así como también patos para cables, telégrafos y teléfonos, traviesas del ferro carril y en general toda clase de maderas de pino del país.

Precio: desde 0,30 á 1 peseta. Se venden tres máquinas de aserrar completamente nuevas.

nacion Sr. Sanchez Guerra, ha manifestado hoy que las Cámaras estarán abiertas hasta que se aprueben los proyectos que el Gobierno considera urgentes, entre los cuales figuran la Ley de los empleados de Hacienda y las deudas de Ultramar,

**Destroyers á pique.**

(A las 16.)

Acaba de recibirse un despacho dando cuenta de que han sido echados á pique dos destroyers japoneses y que á otros se le han causado importantes averías.

**Suplicatorio.**

(A las 18.)

El primer suplicatorio que se discutirá en el Congreso, será el del diputado Sr. Bañón, del cual se ha pedido el procesamiento por el corte de unas maderas en los montes de Jaen.

**La Familia Real.**

(A las 18'40.)

La Familia Real ha estado hoy visitando el estudio del célebre escultor Sr. Querol.

**Combate.**

(A las 19.)

Desde Londres comunican que corre el rumor en Siao-yang de que las tropas rusas y japonesas están sosteniendo un combate rudísimo cerca de Kaiping.

**Entierro.**

(A las 19'23.)

El acto de conducción del cadáver del diputado señor Martin Luna, ha estado concurridísimo.

**En huelga.**

(A las 20.)

Varios obreros agrícolas de la provincia de Valladolid se han declarado en huelga.

Témese que sean secundados por otros muchos y de diferentes gremios.

**Recaudación.**

(A las 20'40.)

La recaudación del último

mes ha bajado doce millones.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 77-80.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 97-70.  
Londres á la vista, 34-70.  
París á la vista, 37-75.

**En el Congreso.**

(A las 21.)

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, el diputado republicano Sr. Soriano (don Rodrigo), presentó una proposición incidental sobre las cuestiones de Valencia.

Dicho señor continuó dirigiendo ataques al Ayuntamiento valenciano.

Intervinieron en el debate los Sres. Sanchez Guerra, Azócarate, Nogués y el duque de Bivona.

Este pidió que enseguida debieran discutirse los suplicatorios para procesar á los diputados, entre otros al Sr. Soriano.

**En el Senado.**

(A las 21'20.)

En el Senado se ha discutido hoy el proyecto de ensanche y embellecimiento de Madrid.

También se ha discutido el de expropiación forzosa.

**Emboscada**

(A las 21'30.)

Telegrafían de Tokio que Comigura tendió una emboscada á la escuadra de Vladivostok, saliendo ésta.

Añaden que entre ambas escuadras se entabló un combate, ignorándose el resultado.

**Proposiciones**

(A las 22.)

El lunes se discutirá en el Congreso una proposición incidental del Sr. Suarez Inclán, pidiendo que se discutan las bases del Concordato con el Vaticano.

El Sr. Nocedal presentará otra proposición para que se acuerde de no há lugar á deliberar.

También el lunes comen-

zarán á discutirse los suplicatorios.

**Ley.--Reformas.**

(A las 22'30)

En el Congreso se ha aprobado hoy la ley de empleados.

Han pasado al Senado para su discusión, las reformas del ramo de guerra.

**Escuadra que escapa**

(A las 22'40.)

Otro telegrama que acaba de recibirse, dice que la escuadra de Vladivostok ha conseguido escapar, habiéndola visto pasar con rumbo á Nordeste.

**Otra interpelación**

(A las 23.)

El jefe de la minoría liberal Sr. Moret, ha anunciado en el Congreso una interpelación sobre la crisis agraria que reina en toda Andalucía.

PERPEN.

**Fábrica de Pianos**

Y ALMACEN DE MÚSICA E INSTRUMENTOS

**de Lopez y Griffo,**

Marqués de Larios 5, Mlnaga.

Talleres: Cuarteles 4.

SUCURSAL EN ALMERIA:

Príncipe núm. 21.

Gran surtido en pianos y armónicos de los mas acreditados constructores españoles y extranjeros. Ventas al contado y á plazos. Instrumentos músicos de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música española y extranjera. Ediciones económica Peters y Litolf. Colección de obras características para guitarra, del eminente concertista D. Juan Parga. Representantes de Pleyel, Gaveau y Chassaigue. Depósito de la Casa Dotesio. Sucursal en Granada, Zacantin 5.

**LA ENSEÑANZA.**

Librería, Papelería y Objetos de escritorio.

2, CASTELAR, 2, ALMERIA.

En este establecimiento se vende más barato que en ningún otro de su clase.

Se timbra gratis papel, sobres, tarjetas, esquelas mortuorias y recordatorios, comprando regular cantidad de estos objetos.

Regalos á los compradores.

**MADERA DE PINO.**

Ha llegado un nuevo cargo de la misma clase que tenemos acreditada y que podemos ofrecer en mejores condiciones de precio.

Santiago Peydro é hijo.

**Paja muy superior**

de cebada y salvados de trigo.—Precios sin competencia. Marin 16 Panadería.

**INTERESANTE.**

Una señora que vive en la calle del Cuartel núm. 14, se compromete á curar la fetidez de aliento, ya provenga este defecto del estómago ó de los pulmones.

El procedimiento que emplea es inofensivo y de seguros efectos.

No interesará nada mientras el paciente no esté radicalmente curado.

**Barriles de uva.**

Se venden grandes partidas de madera de pino de la Coruña, clase superior 1.ª, para barriles; compuesta de 40 duelas para barril; á precios muy económicos.

En la calle del Conde de Ofalia 14 pral. (antes Teatro) informarán de 12 á 2 tarde.

ALMERIA.

Imp. de La Crónica Meridional

# GRAN OJEN SUPERFINO

aperitivo é higiénico.

Considerado como el mejor de los anisados. Para ayudar á las digestiones, tomar en ayunas. para refrescos y disfrutar un licor agradable y selecto **Pedid la marca Barceló y Torres, de Málaga.**

De venta en todos los principales cafés, Ultramarinos y tiendas de España.



**VINO NOURRY**

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Escalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**LIFE ASSURANCE Society of the UNITED STATES**

PROSPERIDAD CRÉDITO CONFIANZA PÚBLICA

Seguros en vigor 1.409 millones de dollars

31/12/003

Pagado á tenedores de pólizas desde la fundación de la Sociedad 441 millones de dollars

RENTAS VITALICIAS SOBRE UNA Y DOS VIDAS. RENTAS TEMPORALES Y DIFERIDAS. PÓLIZAS DOTALES DE NIÑOS. SEGUROS DE SUPERVIVENCIA Y DE VIDA EN CONJUNTO. PÓLIZAS PENSIÓN PAGADERAS EN CUOTAS OBLIGACIONES AL 5% DE INTERÉS ANUAL PAGADERAS EN CRO.

Las personas relacionadas que, con provecho, deseen emplear su actividad y tiempo en la agencia de la Sociedad, pueden dirigirse, con buenas referencias, á la

SEGURO RIQUEZA FUERZA FINANCIERA

Activo = = = 381 millones de dollars

31/12/003

Sobrante = = = 73 millones de dollars

(Mayor que el de ninguna otra Compañía del mundo.)

SEGUROS PARA CASO DE VIDA Y PARA CASO DE MUERTE CON PARTICIPACION EN LOS BENEFICIOS A DIVIDENDOS ANUALES Ó DIFERIDOS POR 15 Y 20 AÑOS Y VALORES EN PRÉSTAMO Y RESCISIÓN GARANTIZADOS POR EL CONTRATO. LIBERTAD DE RESIDENCIA, OCUPACIÓN Y VIAJES.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESPAÑA, PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID



## Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe asma (asfoeacion), expectoracion y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PER LAS CASILE, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de encontrar otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir de mas tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tie es que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile que asociados á las Perlas cuentan con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos. Despues de largas experiencias compusimos el Emulsio Casile que no lo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son, túsula (debilidad del estómago) digestiones laboriosas ó difíciles rosis ó sacedia, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarro aceras, hipercloridra y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardor y pesadez, sino que se acomienzan como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confitos Casile, 5 ptas. Bálsa amo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del ri plantor. Diputación 45, Barcelona.—En Almería en la de J. Vivas Perez y la de D. Cristobal Romero. Plaza de Santo Domingo.

**EXQUISITOS CHOCOLATES**

RR. PADRES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DEBEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

**CIA COLONIAL**

CAFÉS CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

MAJOR 18, MADRID

**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

UNOS SUCCESORES DE MANUEL SOLER, Aprudo 69, BARCELONA

Venta: Francisco Losana Navarro.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exijase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA **DEL DOCTOR DELGADO**

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, dicenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada franco, 24 reales.

**PEPTONA ORTEGA**

La Almería, farmacia de Vivas Perez

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7, Madrid.

## LA HIGIENICA

GUEVETL DE RROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las concoidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni le ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano y fuese la más recomendable brillantina. De venta

perfumierías y peluquerías.

Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid:

NOJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica en el paquete que cierra la caja la marca de RROYO.

En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21,

**GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Etc., etc., por las propiedades del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y GAN ORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

**Agencia Universal ANUNCIOS**

para todas las periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

**ROLDÓS Y COMP.ª**

BARCELONA

Publicidad de todos efectos Precios económicos